

Bilbao, 2 de diciembre de 2016

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Asunto: Recompra de bonos

Muy señores nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del *Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado* y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el *Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre*, y disposiciones concordantes, y como continuación a nuestra comunicación de hecho relevante de fecha 24 de noviembre de 2016 (número de registro oficial 245.116, la "**Comunicación Inicial**"), ponemos en su conocimiento que, con fecha 7 de diciembre de 2016, Iberdrola Finanzas, S.A. (Sociedad Unipersonal) ("**Iberdrola Finanzas**")¹ liquidará la compra de los siguientes bonos que cuentan con la garantía incondicional e irrevocable de Iberdrola, S.A. (la "**Compra**"):

Bonos emitidos por Iberdrola Finanzas

- 534 bonos por importe nominal total de 26.700.000 € al 5,625 % de interés, cuyo valor nominal unitario es de 50.000 euros y con vencimiento el 9 de mayo de 2018 (código ISIN XS0362224841) (Serie 77).
- 895 bonos por importe nominal total de 89.500.000 € al 4,625 % de interés, cuyo valor nominal unitario es de 100.000 euros y con vencimiento el 7 de abril de 2017 (código ISIN XS0614190477) (Serie 95).

Bonos emitidos por Iberdrola International B.V.¹

- 1.316 bonos por importe nominal total de 131.600.000 € al 4,25 % de interés, cuyo valor nominal unitario es de 100.000 euros y con vencimiento el 11 de octubre de 2018 (código ISIN XS0767977811) (Serie 100).
- 677 bonos por importe nominal total de 67.700.000 € al 4,50 % de interés, cuyo valor nominal unitario es de 100.000 euros y con vencimiento el 21 de septiembre de 2017 (código ISIN XS0829209195) (Serie 101).

Iberdrola Finanzas ha aceptado adquirir los referidos bonos en los términos y condiciones establecidos en el documento informativo de la oferta de compra (*Tender Offer Memorandum*) de fecha 24 de noviembre de 2016 a que se refiere la Comunicación Inicial.

¹ Sociedad íntegramente participada por Iberdrola, S.A.





Una vez realizada la Compra, los bonos adquiridos serán amortizados y cancelados. En consecuencia, el número de bonos vivos de cada serie será el que se indica a continuación.

Bonos emitidos por Iberdrola Finanzas

- 13.316 bonos de la Serie 77 por importe nominal total de 665.800.000 €
- 3.831 bonos de la Serie 95 por importe nominal total de 383.100.000 €

Bonos emitidos por Iberdrola International B.V.

- 7.684 bonos de la Serie 100 por importe nominal total de 768.400.000 €
- 3.036 bonos de la Serie 101 por importe nominal total de 303.600.000 €

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

Atentamente,

El secretario del Consejo de Administración





INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

IBERDROLA, S.A. Domicilio social – Plaza Euskadi, 5 48009 Bilbao (Bizkaia)
Registro Mercantil de Bizkaia, tomo 17 del Libro de Sociedades, folio 114, hoja 901 (hoy BI-167-A), insc. 1ª. – NIF A-48010615



Cuida del medio ambiente.
Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.